

IQUIQUE, 06 de mayo del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 0807 .-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 151 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 04.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "**Lanzamiento del Programa Nodo Tecnológico turismo 2.0**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Margarita Briceño Toledo, Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.  
GSB/SEG/rcc.



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



07 MAY 2015



## MEMORANDO Nº 151/2015

IQUIQUE, mayo 04 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ  
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Lanzamiento del Programa Nodo Tecnológico turismo 2.0" de Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

Sin otro particular le saluda atentamente,



*Lidia Osorio Olivares*  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora de Vinculación y  
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.  
LOO/klc.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE – CHILE

**RECIBIDO**

27 ABR 2015

Hora.: 10:19

Unidad de Presupuesto

**PROYECTO EXTENSION**

**“Lanzamiento del programa Nodo Tecnológico Turismo 2.0”.**

22/04/2015

FECHA

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO  
JEFE DE PROYECTO

22/04/2015

FECHA



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

24/4/15

FECHA



LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INTITUCIONALES

29-4-15

FECHA



HÉCTOR VARAS MEZA  
VICERRECTOR  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

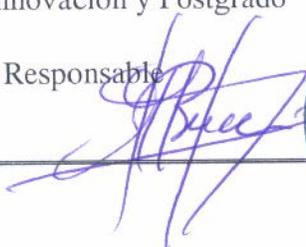
“Lanzamiento del programa Nodo Tecnológico Turismo 2.0”.

1.2. Unidades Académicas Participantes:

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Sra. Margarita Briceño Toledo



1.4. Departamento al que pertenece:

VRIIP

1.5. Cargo del Académico Responsable

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

2 hrs



---

Firmas:

---

## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

- 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad
- Empresas del sector turístico de la región de Tarapacá.

2.2. Descripción del Proyecto

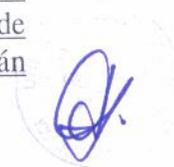
El programa Nodo Tecnológico Turismo 2.0, es un programa que está enfocado para las empresas del sector de turismo de la región de Tarapacá, el cual consiste en implementar un programa de fortalecimiento de la innovación y competitividad para las pymes turísticas de la región de Tarapacá a través de la orientación hacia las nuevas formas de operación del mercado de turismo global, fortalecimiento de redes y trabajo colaborativo utilizando herramientas de E-commerce y redes sociales asociadas al marketing digital.

2.3. Objetivos Académicos

Entregar herramientas tecnológicas y de conocimiento a las empresas relacionadas al rubro turístico de la región de Tarapacá que permitan el fortalecimiento de la industria turística, promoviendo, capacitando y creando redes de comunicación empresariales desde la arista tecnológica y de innovación con el fin de mejorar la oferta de productos y servicios y al mismo tiempo generando redes de colaboración interempresarial.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

El programa consiste en entregar herramientas tecnológicas a empresas del mercado turístico en la región de Tarapacá para que puedan mejorar su oferta y expandir sus horizontes a través de la innovación tecnológica, alcanzando estándares globales de acuerdo a tendencias. El primer año se denomina como de nivelación de conocimientos tecnológicos del turismo de Tarapacá, en el cual se identificarán problemáticas comunes y oportunidades de desarrollo, además el mapeo de la situación actual del mercado turístico en la región de Tarapacá e identificar aquellas empresas con el potencial de mejora mediante tecnología, además de iniciar la vinculación de las empresas y la capacitación de estas para que sean capaces de actualizar su propuesta turística actual y alcanzar mejores resultados, tanto para la calidad del producto, como para el alcance de sus servicios utilizando nuevas vías tecnológicas de comunicación y difusión. Para lograr que al final del primer año del programa las empresas del sector turístico de la región de Tarapacá puedan tener la capacidad de entender cómo funciona el mercado de turismo tecnológico mundial, se han definido distintas actividades que se realizarán durante este año 2015.





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile  
Vicerrectoría de Investigación,  
Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP N° 415/2015  
Iquique, 22 de Abril de 2015

## MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO  
DRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES.  
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- **“Lanzamiento del Programa Nodo Tecnológico Turismo 2.0”.**

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

  
**Margarita Briceño Toledo**  
Vicerrectora de Investigación,  
Innovación y Postgrado



MBT/dzv.  
C.c: Archivo